Fecha	DD	MM	AA	MUNICIPIO	YOPAL CASANARE
	31	8	2022		

SUBGERENCIA JURÍDICA

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (representante legal ente descentralizado)

VERIFICACIÓN REQUISITOS PROCESO DE SELECCIÓN

1.	OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE- "ACUATODOS S.A. E.S.P.".
2.	FECHA DEL ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	25 DE AGOSTO DEL 2022
3.	FECHA Y NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 2022000097 DEL 26 DE AGOSTO DEL 2022
4.	VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	$ 17.592.960,00
5.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRTACION DIRECTA
6.	FECHA EN QUE SE CURSO LA SOLICITUD DE LA OFERTA	29 DE AGOSTO DEL 2022
7.	TERMINO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	31 DE AGOSTO DEL 2022

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	BRADIXON CALIXTO GAITAN	IDENTIFICACIÓN No.	7.062.247 expedida en Villanueva

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE		
8. DE CARÁCTER JURÍDICO	SI	NO	N/A
8.1 Existe estudio de Mercados	✓		✓
8.2 Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Recursos !	✓		✓
8.3 Certificación de Talento Humano	✓		
8.4 Estudio Previo	✓		
8.5 Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓		
8.6 Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓		
8.7 Solicitud de Propuesta	✓		
8.8 Presentación de la Propuesta	✓		
8.9 Acta de Recibo de la Propuesta			✓
8.10 Aceptación de la Propuesta			✓
8.11 Carta de presentación de la propuesta	✓		
8.12 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente			
8.13 Fotocopia de la libreta militar			
8.14 Copia del Registro único tributario - RUT	✓		
8.15 Certificación Cumplimiento de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	✓		
8.16 Certificado de Antecedentes Fiscales-Contraloría-Vigente	✓		
8.17 Certificado Antecentes Procuraduria General de la Nacion- Vigente	✓		
8.18 Certificado de Antecedentes Judiciales -Vigente	✓		
8.19 Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas -Vigente	✓		
8.20 Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidas contra menores	✓		
8.21 Declaracion de no estar incurso en proceso de alimentos.	✓		

OBSERVACIONES N.A

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El proponente BRADIXON CALIXTO GAITAN identificado con cedula de ciudadania No. 7.062.247 expedida en Villanueva, CUMPLE con los requisitos HABILITANTES JURIDICOS, establecidos en la solicitud de presentar oferta, por lo que se conceptua HABIL JURIDICAMENTE.

FECHA DE VERIFICACIÓN:	31 DE AGOSTO DEL 2022

ANGELA JOHANA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ
Subgerente Jurídico

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

Datos Estado v2

liAppointment.Visible: False

No está logueado

Comando de Reclutamiento y Control Reservas
Ejército Nacional

Mapa del Sitio (/Modules/Help/SiteMap)

Facebook (https://www.facebook.com/pages/Jefatura-de-Reclutamiento/187917991313270?fref=ts)

Twitter (https://twitter.com/RECLUTAMIENTOCO)

Consulte el estado de su Situación Militar

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

7062247

Limpiar Consultar

Inscripción | Citado | Concentración | En Liquidación | Reservista

BRADIXON CALIXTO GAITAN

Reservista - 2da Clase

Lugar: Distrito Militar
Dirección: No. 005 Kilometro 1 Via Puerto López Séptima



Brigada (Villavicencio - Meta)

¿Qué debo hacer?

Presidencia de la República (http://www.presidencia.gov.co)

MinDefensa Ministerio de Defensa Nacional (http://www.mindefensa.gov.co)

Comando General Fuerzas Militares (http://www.cgfm.mil.co)

Gobierno en Linea (https://www.gobiernoenlinea.gov.co)

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 204072341

WEB
10:09:12

Bogotá DC, 31 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRADIXON CALIXTO GAITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7062247:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:08:38 AM horas del 31/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7062247**
Apellidos y Nombres: **CALIXTO GAITAN BRADIXON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2022 11:10:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7062247** y Nombre: **BRADIXON CALIXTO GAITAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40711467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de agosto de 2022, a las 10:09:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7062247
Código de Verificación	7062247220831100956

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:57 horas del 31/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7062247,** Apellidos y Nombres **CALIXTO GAITAN BRADIXON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACUATODOS SA ESP**, con NIT **900307208-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO